

Grupo de Trabajo N°15 “Movimientos sociales y sujetos colectivos: articulación con el Trabajo Social”.

Trabajo Social y Pueblos Originarios: la descolonización como horizonte de la intervención profesional.

Autora: Amina Micaela Góngora. Legajo 9217/4.

E-mail: aminalimon7@gmail.com.

Pertenencia institucional: Facultad de Trabajo Social, UNLP, 07 de agosto de 2019.

Resumen

El objetivo del siguiente trabajo es reflexionar acerca del lugar que tienen los Pueblos Originarios (referentes, conocimientos, saberes, luchas, resistencias y valores) en la formación e intervención profesional. Considero que tales colectivos ancestrales pueden aportar a la profesión como movimiento socio-histórico-político y heterogéneo, cobrando relevancia tanto para pensar sobre el posicionamiento ético político en la intervención, como para la construcción del proyecto profesional. Para el desarrollo de los aspectos que considero relevantes del tema elegido, he recuperado los aportes teórico-metodológicos que el recorrido académico institucional de la Facultad me ha aportado.

Son variadas las experiencias que me han llevado a reflexionar acerca de las construcciones epistemológicas que sostienen y reproducen el sistema de producción y explotación capitalista. Lo cual me remite a la dimensión ideológico-política de la intervención, a los supuestos y valores que orientan la misma, y el horizonte al que apuntamos como colectivo profesional y estudiantil.

Es en este marco desarrollaré algunos aspectos que caracterizan la relación de los Pueblos Originarios en América Latina con el Estado –en particular el Argentino- a partir de las diferentes políticas que se desarrollaron y las que aún tienen vigencia. Estas últimas esbozan la relación entre los Pueblos Originarios y el Trabajo Social, por ello en

un segundo momento plantear el lugar de la profesión en la ejecución y planificación de la política social. Para lo cual considero necesario exponer los aspectos materiales e ideológico-políticos y algunas de las herramientas teórico-metodológicas de la intervención profesional con dicho movimiento social. Por último quisiera destacar la importancia de la cosmología, valores, saberes, formas de hacer y sentir de los Pueblos Originarios. Ellos afirman que:

“Los Pueblos Originarios somos actores políticos organizados, que debatimos y articulamos políticas propias de manera autónoma. Tras largos años de colonización, invisibilización y paternalismos, hemos retomado la voz en primera persona y no vamos a permitir que nunca más hablen en nuestro nombre, las ONG's, Iglesias, partidos políticos, organizaciones sociales, gremios, sindicatos, “expertos” o “indios de aeropuerto” que persiguen intereses individuales. Nuestra voz es colectiva y proviene del territorio. Los pseudo liderazgos mesiánicos son figuras foráneas y contrarias a nuestras pautas culturales colectivas. Nuestros líderes políticos asumen el mandato de su pueblo y nunca traicionan esa lucha colectiva y orgánica. Asimismo, rechazamos la imagen del “indio pobrecito”, lastimoso y llevado de la mano, que alimenta el discurso voluntarista y asistencialista, y es funcional a un sector de la sociedad, oportunista y destituyente. Somos Pueblos y Naciones preexistentes, es tiempo de que nos saquen la mano de encima para poder ser nosotros, con derechos colectivos y propuestas políticas. Consideramos que el compromiso de la sociedad en general con los Pueblos Originarios debe superar esta idea paternalista y avanzar hacia una relación política intercultural de real igualdad en la diversidad.” (Encuentro Nacional de Organizaciones Territoriales de Pueblos Originarios –ENOTPO-. Año 2013).

Es necesario aclarar que no tengo intenciones de generalizar u homogeneizar la pluralidad de pueblos y naciones originarias-ancestrales, ni pasar por alto las singularidades que caracterizan a cada una. Me inclino por nombrarlos como un colectivo que sufre históricamente de forma particular la instauración del sistema capitalista, colonialista, imperialista, patriarcal, clasista y racista. En este sentido recuperaré algunas puntuaciones teórico-metodológicas propuestas por Marro (2013) para la comprensión de los Pueblos Originarios como una expresión del movimiento social.

Siguiendo el orden que estructura dicho trabajo en primer lugar quisiera hacer alusión a la relación entre los Pueblos Originarios y el Estado. Es sobrada la lectura que da cuenta del proceso de colonización en América y los restantes continentes. Algunos textos –sobre todo los escolares de hace unas décadas atrás- refieren a este proceso como un encuentro pacífico y hasta amistoso. Es a través de los aparatos ideológicos que se ha construido cierta versión de los hechos: LA historia, una sola, la que cuentan en este caso: los opresores. Este proceso de explotación, tortura, imposición, esclavitud y despojo por parte de los winkas lleva más de 500 años en Abya Yala.

La constitución de los Estados nacionales y sus formas de intervención están fundadas sobre este proceso y ello es visible en todos los continentes. En América Latina los Pueblos Originarios que habitaban este territorio tenían sus formas de delimitación, de comunicación, de vincularse dentro de su pueblo y con otros. Pero el proyecto colonizador e imperialista arrasó con todo lo que encontró a su paso, impuso sus delimitaciones, su forma de gobierno, su forma de producción -explotadora y extractivista- y reproducción social -de acumulación capitalista-. Tanto Estados monárquicos como democráticos – salvo excepciones- han desconocido y menospreciado a los pueblos ancestrales dando lugar a políticas etnocidas basadas en el racismo. Este último es considerado uno de los fundamentos epistemológicos del saqueo, los mecanismos de opresión y explotación que abrieron paso a la acumulación originaria producto de la conquista.

La cuestión social y en ella la cuestión indígena cobraron relevancia, ingresando no solo en la agenda pública, sino también en la de cada gobierno. Esto implicó la planificación y la gestión de políticas. En este sentido algunas de las que se han aplicado a los Pueblos Originarios son:

- El **genocidio-etnocidio** podría decirse que esta fue la primera política que se aplicó a los Pueblos Originarios por ser considerados “inferiores”.
- El **desplazamiento/reubicación** de la población que habitaba en tierras féculas que los colonos han ocupado, hacia la ciudad u otras regiones
- El **despojo** de las tierras, del territorio ancestral y sagrado en el que tiene anclaje la identidad colectiva de los pueblos que la habitaban.

- La **homogeneización cultural** de la población a través de las instituciones educativas

- El **mestizaje** (violación sistemática de las mujeres originarias) basado en el **orden patriarcal** europeo. Walsh plantea que este concepto -asumido por las elites nacionales- es un tipo de discurso de poder colonial que “reproduce la estratificación, la violencia y la segregación dentro de un Estado y una sociedad <civilizadamente> excluyentes.”

- La **criminalización y militarización** es otra de las formas en que han intervenido los estados para habilitar y legitimar la violencia ejercida hacia los Pueblos Originarios. Marro (2011) desarrolla la complejidad que implica este tipo de política, las implicancias y el contexto (1960) de emergencia del capital en que se comienza a aplicar. - La **desaparición o en-cubrimiento** de forma física a través del uso de la fuerza del aparato represivo estatal y de las empresas; como simbólica a través de los aparatos ideológicos estatales y no estatales.

- El **Reconocimiento como Pueblos preexistentes al Estado, la restitución de tierras, la representación en la esfera gubernamental** son conquistas, producto de la lucha.

Esta puntuación de forma general respecto de la intervención de los Estados, tiene como finalidad dar cuenta de los aspectos que condicionan la intervención profesional con dichos Pueblos. Las representaciones que se ponen en juego en el encuentro con lxs otrxs están atravesadas por esta construcción histórico-social y las marcas que persisten en el territorio, en la memoria colectiva, en el lenguaje, en las costumbres, así como también en nuestra formación y las instituciones en las que se ejerce la profesión.

El Trabajo Social es una práctica social profesional especializada que tiene una función socialmente instituida y que se encuentra inscrita en la división socio-técnica del trabajo, es decir, inserta en el mercado laboral donde responde a objetivos institucionales a cambio de una remuneración.

Posicionada desde una perspectiva histórico-crítica, para reflexionar acerca de la profesión y la intervención, considero relevante desarrollar los aportes teóricos-

metodológicos. Mallardi (2014) la plantea como “un complejo social [que] surge para incidir en la reproducción social”, teniendo como finalidad “incidir en la vida cotidiana de las personas para garantizar el proceso de reproducción social” (Mallardi, 2014; 82). De allí la importancia de reflexionar acerca de la finalidad y el horizonte del proceso de intervención.

Por ello para “pensar la intervención profesional como síntesis de múltiples determinantes objetivos y subjetivos” (Mallardi, 2014; 83). En este sentido afirma que no existe neutralidad política en la profesión. El contexto en que se desarrolla la intervención: la política social. Esta debe ser entendida como totalidad, lo cual implica identificar las *funciones social, económica y política* que encubre la visión redistributiva (Pastorini, 1997).

La tercer parte de este trabajo alude a la posibilidad de articulación entre saberes ancestrales y la intervención profesional, para ello es fundamental recuperar y debatir acerca de los primeros durante el proceso de formación.

Para ello es necesaria la **investigación**, como parte constitutiva de la intervención y como proceso constante de conocimiento, donde lo teórico-metodológico es puesto en diálogo con los aspectos materiales de la realidad social, en particular de las expresiones del movimiento social y sus luchas

Este permanente proceso de investigación que realizamos como profesionales para intervenir se podría considerar primordial incorporar las **luchas sociales**. Éstas representan “referencias teóricas, políticas y de intervención profesional (...) debido a que señalan los rasgos conflictivos y de resistencia con los que se manifiestan el conjunto de desigualdades que demandan actuación profesional (...). Es a partir de ellas que podemos disputar la dirección social de nuestra profesión en el conflicto de clases” (Marro 2013: 30).

Así mismo debemos considerar para la intervención la **interculturalidad** que según Walsh (2008), es algo que aún no existe, es algo por construir. Tal como lo plantea la autora, debemos comprenderlo como parte de “un proceso y un proyecto socio-político dirigido a la construcción de sociedades, relaciones y condiciones de vida nuevas y distintas.”

La **pluriversidad** como forma de rechazo a la universalidad de soluciones es otra forma de descolonización. En este sentido Grosfoguel (2013) propone en el marco

de la transmodernidad¹ que rechaza una universalidad de soluciones donde una epistemología defina para el resto lo que es <la solución> y demanda un pluriverso de soluciones, donde <los muchos definen para los muchos> o “entre todos definimos para todos” ” (Grosfoguel, 2013; 54-55).

En consonancia con el punto anterior y como propuesta más abarcativa considero la **descolonización** -en un sentido epistémico- de las universidades a partir de las líneas que Grosfoguel (2013) plantea. Una forma concretar este proceso es **la incorporación de autores originarios en la formación profesional que aporten desde sus conocimientos y comprensión a la intervención**. La lucha epistemológica por la descolonización -y despatriarcalización- implica, según Walsh (2001), la recuperación de saberes, formas alternativas de pensar, de producir y utilizar los conocimientos, la puesta en valor de los mismos, la construcción del diálogo entre estos para romper con la “hegemonía monocultural” impuesta. Para ello, afirma la autora, es necesario preguntarse: ¿Qué conocimiento(s)? ¿Conocimiento de quién? ¿Conocimiento para qué? y, ¿conocimiento para quiénes? En consonancia con esto, otro texto Walsh (2008) afirma que la colonialidad del saber está vinculada a la dominación ejercida desde los marcos epistemológicos eurocéntricos.

El **modelo alternativo del Buen Vivir** es posicionamiento político al que son invitados todos los pueblos del mundo es “(...) integral, promueve la convivencia y la complementariedad, la libertad y los derechos de la naturaleza, la libre determinación de las personas y los pueblos, de las identidades, cuerpos, sexualidades, y territorios, es colectivo y promueve el cuidado de la vida y el placer, el amor, la alegría y las distintas maneras de expresarlo así como el conocimiento sentipensante” (Ídem).

La **reflexión ética** como herramienta de transformación social, considerando que los valores presentes en ella que guían y orientan la acción. Si consideramos la función ideológica que se le adjudicó a la profesión históricamente -en torno a dichos valores- podríamos pensarla teniendo en cuenta por ejemplo el *ethos* mapuche que Ziley Mora Penroz desarrolla.

Así como existe un *ethos* mapuche, existen otros que desconocemos y con los que podríamos dialogar en la formación y en el ejercicio profesional. No podemos

¹ Proyecto que reconoce la necesidad de un proyecto universal compartido y común contra el capitalismo, el patriarcado, el imperialismo y la colonialidad. Ver más en Grosfoguel (2013).

desentendernos o desestimar como colectivo profesional la riqueza de la diversidad que nos caracteriza como humanos, debemos considerar la pluralidad de lenguajes, étnias, culturas, y pueblos que conforman el territorio argentino y latinoamericano en donde intervenimos. De esta forma considero que podemos seguir construyendo una identidad de lucha de la mano de las expresiones del movimiento social, como lo son los Pueblos Originarios. Sus referentes, su construcción teórica debe ser tomada en cuenta de forma transversal en nuestra formación para tener elementos que nos permitan llevar a cabo intervenciones desde una visión intercultural y descolonizadora de la política social.

Bibliografía

- BARABAS, A (2014) Multiculturalismo, pluralismo cultural e interculturalidad en el contexto de América Latina: la presencia de los pueblos originarios. Recuperado en: <https://journals.openedition.org/configuracoes/2219>
- BARROCO, MARÍA LUCÍA (2004) Ética y Servicio Social: fundamentos ontológicos. Parte 1, Parte 2 Cap. 1. Cortez. San Pablo.
- DE SOUSA SANTOS, BOAVENTURA. (2010) Para descolonizar occidente. CLACSO. Págs. 11 a 20.

- FREIRE, PAULO. (2003) El grito manso. Capítulo 5 y 8. Siglo veintiuno editores. Bs. As.
- GROSGUÉL, RAMÓN (2013). Racismo/sexismo epistémico, universidades occidentalizadas y los cuatro genocidios/epistemicidios del largo siglo XVI.. En Tabula Rasa. Bogotá –Colombia, No. 19. Págs. 31 a 58
- IAMAMOTO, MARILDA (2001) Servicio social y división del trabajo. Un análisis crítico de sus fundamentos. Cap. 2 y 3. Cortéz. San Pablo.
- QUIJANO, ANÍBAL (2008) El Movimiento Indígena y las cuestiones pendientes en América Latina”, Revista El Cotidiano, No. 151, versión digital, Septiembre/Octubre.
- MARRO, KATIA (2013) Reflexiones para una comprensión histórico-crítica del movimiento social en sus múltiples dimensiones. Dynamis. La Plata. Recuperado en: <https://catedralibrets.files.wordpress.com/2014/03/marro-k.pdf>
- MALLARDI, MANUEL (2014) (comp.) Procesos de intervención en Trabajo Social: Contribuciones al ejercicio profesional crítico. Págs. 79 a 93. ICEP-CTS. Buenos Aires.
- MONTAÑO, CARLOS (1997) La naturaleza del servicio social: un ensayo sobre su génesis, su especificidad y su reproducción. Cap. 1 y 2. 2da ed. Cortez. San Pablo.
- NETTO, JOSÉ PAULO (2003) “La construcción del Proyecto Ético Político del Servicio Social frente a la crisis contemporánea”. En: Borgianni, Elisabeth; Guerra, Yolanda; Montaña, Carlos: Servicio Social Crítico. Hacia la construcción del nuevo proyecto ético-político profesional. Cortez. San Pablo.
- PASTORINI, ALEJANDRA(1997) “¿Quién mueve los hilos de las políticas sociales? Avances y límites en la categoría “concesión-conquista”. En: Borgianni, E. y Montaña, C. (org): La política social hoy. Cortez. San Pablo. Recuperado en: <https://es.scribd.com/doc/97805798/PASTORINI-Quien-Mueve-Los-Hilos-de-Las-Politicasy-Sociales>
- PENROZ ZILEY, MORA (2001) “Filosofía Mapuche. Palabras Arcaicas ´para despertar el Ser” Primera Ed. Kushe. Concepción, Chile.
- WALSH, CATHERINE (2001) “¿Qué conocimiento(s)? Reflexiones sobre las políticas de conocimientos, el campo académico, y el movimiento indígena ecuatoriano”, Ecuador, Publicación mensual del Instituto Científico de Culturas Indígenas Año N°25, en la Revista de Relaciones Internacionales de la Universidad Andina Simón Bolívar. Recuperado en: <http://red.pucp.edu.pe/wp-content/uploads/biblioteca/100117.pdf>

-WALSH, CATHERINE (2008) Interculturalidad, pluriculturalidad y decolonialidad: las insurgencias político-epistémicas de refundar el Estado. En: Tabula Rasa. Bogotá-Colombia, N°9. Págs. 131 a 152.

Páginas web consultadas en julio de 2019:

[-https://issuu.com/faapss/docs/villarreal_chiavenato_monti_y_paez](https://issuu.com/faapss/docs/villarreal_chiavenato_monti_y_paez)

<http://www.trabajo-social.org.ar/wordpress/category/faaps/>

https://drive.google.com/drive/folders/1Gb3XUGUtqVKn_UAZCedKHGWLfJlwZi0V

http://www.biodiversidadla.org/Documentos/El_movimiento_indigena_latinoamericano

<http://enotpo.blogspot.com/2013/06/hacia-un-estado-plurinacional-la.html>

<http://www.opsur.org.ar/blog/2017/05/22/buscando-los-horizontes-del-movimiento-indigena-en-argentina/>